



# Actualización anual de las tarifas de transmisión para el 2020

## Fundamentos del incremento de las tarifas para el 2020

---

Con base en la metodología aprobada para el periodo tarifario inicial<sup>1</sup>, la Comisión Reguladora de Energía aprobó un incremento anual promedio de 0.98% para las tarifas de transmisión de electricidad con base en los siguientes fundamentos:

1. Actualización del Ingreso Requerido para el año 2020: \$58,104 millones de pesos<sup>2</sup>.
  - a) Índice Nacional de Precios al Productor<sup>3</sup> entre octubre 2019 y octubre 2015: 25.45%.
  - b) Tipo de cambio<sup>4</sup> entre octubre 2019 y octubre 2015: 16.68%.
  - c) Factor de actualización respecto a octubre 2015: 24.57%.
2. No hay proyectos aprobados que inicien operaciones en 2020, por lo tanto no se incluyen nuevas inversiones en el Ingreso Requerido.
3. Ponderación del ingreso requerido: 70% para consumidores y 30% generadores.
4. Proyección de la demanda de energía bajo el escenario conservador de tasa media de crecimiento: 2.9%.

Notas: <sup>1</sup>Acuerdo A/045/2015 <http://drive.cre.gob.mx/Drive/ObtenerAcuerdo/?id=452> <sup>2</sup>El Ingreso Requerido expresado en pesos de 2015 es 46,643 millones de pesos <sup>3</sup>Índice de Precios al Productor, Producción Total, Clasificación por Origen (SCIAN 2007) del INEGI <http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca80> <sup>4</sup>Mercado cambiario publicado por Banco de México <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF102&locale=es>

## Pliego tarifario de transmisión de electricidad para el 2020

Las tarifas aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía para el 2020<sup>1</sup> por la prestación del servicio público de transmisión de electricidad para generadores y consumidores es la siguiente:

2020		
Nivel de Tensión (Kw)	Generadores (MXN/kWh)	Consumidores (MXN/kWh)
<b>&gt;= 220</b>	0.0586	0.0737
<b>&lt; 220</b>	0.1061	0.1679

Incremento respecto del 2020 al 2019		
Nivel de Tensión (Kw)	Generadores (%)	Consumidores (%)
<b>&gt;= 220</b>	1.03%	0.96%
<b>&lt; 220</b>	0.95%	0.96%

Notas: <sup>1</sup>Acuerdo A/039/2019 <http://drive.cre.gob.mx/Drive/ObtenerAcuerdo/?id=753>

## CONTACTO

**investor@cfecapital.com.mx**

**<http://cfecapital.com.mx/>**



***CFE/Capital***